

Información de Trámite

Nombre Trámite	PROGRAMA DE MOVILIDAD HUMANA E INTERCULTURALIDAD - CASA DEL MIGRANTE - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	Permite a personas en situación de movilidad humana recibir apoyo legal, atención psicológica o ayuda humanitaria, en coordinación con entidades públicas, privadas y fundaciones. El trámite pertenece al Gad Municipal del Cantón Cuenca.
¿A quién está dirigido?	Todas las personas Mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Recibir apoyo legal, atención psicológica o ayuda humanitaria
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: <ol style="list-style-type: none">1. Registro en base de datos2. Registro de ficha socio económica3. Permanecer y cumplir, al menos, el 60% de los procesos de cada programa
¿Cómo hago el trámite?	Presencial: Llenar formularios en la Casa del Migrante. Debe acercarse a las oficinas indicadas para la entrega de los documentos solicitados. Este trámite pertenece al GAD Municipal del cantón Cuenca. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Casa del Migrante: Luis Cordero 5-43, entre Honorato Vásquez y Juan Jaramillo De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:45
Base Legal	
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Conmutador Teléfono: (593-7) 4134900 / 4134901

Transparencia